Año XXII

Núm. 4.770

Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

FRANQUEO CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 1.º de Septiembre de 1909

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

La primera medalla

Hoy ha sido impuesta la primera condecoración por méritos de guerra al cabo del batallón Cazadores de Estella Pedro Calvo Blanco.

Para cuantos presenciamos el espectáculo, la impresión de lo visto y oído esta tarde no se borrará fácilmente. Han sido unos momentos de emoción intensa, traducida en congojas de entusiasmo que no sabía como exteriorizarse, si en lágrimas ó risas.

Pedro Calvo Blanco es ya un nombre conocido de todos los españoles. Es aquel cabo encargado de la sección de sanitarios, que durante el combate del día 23 llegaba hasta la línea de fuego recogiendo heridos, que transportaba á peso en sus brazos cuando las camillas estaban llenas, despreciando las balas, animando á los suyos, dando aliento á sus compañeros, ensangrentados y ya próximos á caer en poder del enemigo, que, según su costumbre, sin respetar el dolor, la impotencia, la triste realidad de un hombre lleno de amarguras, se disponía á destrozarlos apenas caídos en su poder, con salvajismo sin nombre, con fruición digna del más cruel castigo.

Dos soldados heridos y un oficial eran ya presa de los rifeños; Pedro Calvo llegó en el momento oportuno en que tres de nuestros enemigos se llevaban los cuerpos dolientes de sus compañeros; trabó lucha con los rifeños, mató á dos é hizo huir al tercero, y uno tras otro retiró á los heridos de la línea de fuego, salvando por el momento sus vidas y del ultraje sus cadáveres tras la muerte segura que en poder de los brutales contrarios les esperaba.

Este es Pedro Calvo Blanco, aragonés de nacimiento, soldado del Ejército español.

. . . .

En la esplanada del Hipódromo están los batallones de Estella y Reus formando cuadro. Son las cinco de la tarde. Suena un toque de atención. Por el camino de la plaza avanza una espesa nube de polvo, que se aproxima rauda, dejando al fin destacar la figura de varios jinetes. Es el general en jefe que se acerca con su Estado Mayor.

Las músicas de los dos batallones baten marcha. El general Marina avanza hasta el centro del cuadro. Cesan las músicas. El silencio es de muerte. Parece que asistimos á un acto de dolor, á una degradación, á un fusilamiento.

Pedro Calvo avanza, por orden de su jefe, hasta el centro del cuadro, al pie del caballo que monta el general Marina.

Un sargento lee un pergamino, regalo del Ministerio de la Guerra, en el que se relata el acto heróico del cabo Pedro Calvo.

«Soldados...»

Es la voz de Marina, una voz especial. Quizás el digno general no sea elocuente, quizás no tenga el don mágico de la palabra emocional; pero en aquel momento, sólo en aquella palabra, «soldados», hubo en todos una conmoción, un éxtasis angustioso, un anhelo tan vehemente, que la respiración, el latido mismo de aquel puñado de corazones, se detuvo, en el estupor de lo sublime...

«Soldados: Ved el premio que nuestra madre Patria da á sus hijos valientes, á los que saben cumplir con ese deber que todos juramos al jurar la bandera y sellamos al besar su seda protectora.

En vosotros tiene la Patria, nuestra España querida, hoy puesto su honor; es la madre de todos, es lo primero que tenemos que defender, guardar, respetar más que á la madre que nos dió la vida: que ellas mismas maldecerían de nosotros si no pusiéramos á España lo primero en nuestras vidas. Eso ha hecho Pedro Calvo y por eso la Patria lo proclama su hijo distinguido y le condecora, haciéndole objeto del respeto de todos. Ved en este soldado el ejemplo que debéis seguir. Sed como él y vuestro general os llevará á la victoria ó perderá la vida, que sin honor para nada se quiere.

En nombre de todos los españoles, en el de España agradecida, estrecho yo la mano de este valiente; que nunca se vió la mía tan honrada como hoy, que siente el calor de quien supo dar gloria al nombre de España.

Marina estrecha la mano de Pedro Calvo; al inclinarse en el caballo, parece que va á besar al héroe. Es el padre, el Ejército, el pueblo entero, quien da el parabién glorioso al valiente español.

«Soldados: ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Ejército!»

Roncas quedan todas las gargantas al contestar á estos tres vivas. El silencio de antes ha roto por fin en gritos que ensordecen; toda la sangre contenida hasta paralizar los corazones va al fin á las gargantas para arrancar gritos llenos de ardor, de entusiasmo, de santa emoción patriótica.

Se alejó el general. El jefe del batallón, Sr. Murcia, arenga á su vez al cabo, y en su pecho pone la cruz roja del Mérito Militar, pensionada, mientras con sus brazos ciñe el busto del valiente varón. Suenan las músicas; arpegios alegres, llenos de vida, de aromas de España, cuajan al aire. ¡Es la jota, la sacrosanta jota, canto del corazón español! ¡¡Qué Pedro Calvo es aragonés!!

No sé; mil veces quisiera ver rota mi pluma, que no sabe dar vida á cuadro tan hermoso; no sé describirlo. Trazo rasgos, y aun el recuerdo de esta hora me estremece, me escalofría, agarrota frenéticamente mis dedos. No sé, no sé describirlo. Sólo sé que yo, como todos los soldados, que reían y lloraban, que rugían vivas y cantos, he sentido lo grande del amor á España, la satisfacción de festejar á quien cumplió heróicamente su deber, para prez y honra del soldado español.

RUIZ ALBÈNIZ.

Melilla 25 Agosto 1909.

Notas de viaje

II

Amanece lentamente, aumentando el viento y el frío hasta el extremo de hacernos desear que luzca el sol y sustituyan sus caritativos rayos la carencia de los abrigos. Van llegando trenes y afluyendo abigarrados viajeros de todas castas y regiones. Unos cuantos cómicos de una compañía lírica que se dirige á Bilbao y de la que forma parte la bella y simpática señora Casesnoves amenizan la espera con los recursos de su repertorio. Y llega el tren, y abarrotado de pasajeros sale de Casetas. Y pasamos rápidamente por Alagón, sobre el que campea una torre octogonal, viéndose á un lado el Canal Imperial paralelo al Jolón y sobre éste un viaducto original de cuatro arcos; y por Pedrola, de donde se divisa un gran llano de pan llevar, escueto, interminable, el llano de Plasencia; á poco se ven allá á la derecha unos montes altísimos, los Pirineos. Vamos luego bordeando el Ebro, con sus márgenes frondosas, y al sur se yergue arrogante el Moncayo. Viene enseguida Gallur, de donde las barcas de Tortosa y Mora de Ebro bajaban el trigo de Cinco Villas. Y luego se atraviesan unas landas áridas, monótonas, limitadas por unas rocas calizas que ahuyentan todo resquicio de vegetación. Y tras algunas estaciones, llegamos á Tudela, población importante á la que flanquean restos de fortines. Al salir se ve un puente sobre el Ebro de diecinueve arcos. De vez en cuando volvemos á ver el Moncayo y nuestro río, que con sus aguas rientes y juguetonas se lleva nuestros recuerdos á Tortosa.

—¡Castejón; parada y fonda!, oímos; y pára el tren y bajamos. El restaurant se llena rápidamente.

—¿Qué desea el señor? me pregunta un *maitre d' hotel* muy correcto. Aquí, añade, encontrará el señor (y cada vez que dice el señor, se inclina, como cuando sus cortesanos llamaban *Sire* á Luis XIV) todo cuanto apetezca; los platos son selectísimos, los vinos admirables y satisfacen los deseos del más refinado *gourmet*. Precisamente ayer, añadía, mientras yo sin contestar una sola palabra comía una tortilla á la francesa, decíame un señor norteamericano que habíamos conseguido batir el *record* del buen gusto y de la distinción. Sí, señor, aquí todo está seleccionado... Pagué y me largué, encantado de la amabilidad de aquel *maitre d' hotel*, que recomiendo á mis queridos lectores. Créanlo ustedes; es un tipo tan delicioso como inofensivo... sin llegar á hacerse indigesto. A poco llegamos á Calahorra... la de los pimientos morrones, y más tarde á Logroño. Desde la fachada de las casas, en las que no se ve otro material que cristales y listones de madera que los encuadran, hasta Constantino el Grande, que fundó la iglesia parroquial, y desde el hermoso puente sobre el Ebro hasta las obras de su pintor más ilustre, *El Mudo*, podría llenar unas cuantas cuartillas; pero dispenso á mis lectores de esta lata, para que perdonen, en cambio, el desaliño de mis notas. Y luego vienen, bordeando el Ebro, los montes de la Solana, y más tarde la Guardia y otros pueblos que yo conocía mucho... por las novelas de Perez Galdós. Y en plena Rioja, cuajada de viñedos la campiña, llega Ibarco con sus grandes bodegas y entramos en el hermoso Valle de Miranda de Ebro.

Y aquí doy término á estas cuartillas para ir á almorzar, pues por mi fe que bien merece este acontecimiento del viaje capítulo aparte.

JORGE.

Miranda, 27-8-13'53.

(De nuestro servicio especial)

La vida en el campo

Protección á los animales.—En Francia.—Ley Grammont.—Legislación vigente.—En los campos.

La protección á los animales domésticos está siendo objeto en las principales naciones de Europa y América de gran atención por parte de los Gobiernos y del pueblo.

La crianza y propagación de estos animales sabido es que constituye uno de los elementos más valiosos é importantes para la agricultura y que no solo en la casa de la ciudad, sino mejor en la vida campestre, es donde presta sus mejores servicios y patentizan su utilidad al hombre y á las industrias agrarias.

Por animales domésticos se entienden los que nacen y se crían en las casas habitadas por el ser humano y viven merced á los cuidados de éste, siendo prototipo de ellos, especialmente para el objeto á que estás líneas se encaminan, los gusanos de seda y las abejas.

Siempre y en todo el país civilizado han sido punibles los malos tratos á estos animales. Desde hace mucho tiempo existen en Inglaterra sociedades que se proponen extender las ideas humanitarias á favor de estos séres inferiores, y en Francia, el año 1845, se fundó la ***Sociedad protectora de animales***, que en 1860 fué declarada de utilidad pública, la cual está bajo el patronato del ministro de Agricultura, concediendo premios á los inventores de aparatos para evitar el sufrimiento á los animales en sus tareas, y á los autores de Memorias adecuadas, á los cocheros, carreteros, criados, etc., que mejor traten al ganado, promoviendo concursos y exposiciones, y en una palabra, cuanto redunda en beneficio de estos elevados fines. Los miembros de la Sociedad, provistos de su carnet, pueden reclamar los auxilios de la autoridad para reprimir cualquier abuso de esta índole, y son numerosos los buenos servicios realizados por este medio.

En España tenemos también otra análoga institución, pero la verdad es que poco ó nada hace para cumplir eficazmente su objeto.

En la vecina República, la llamada ley Grammont, de 2 de Julio de 1850, proteje á los animales domésticos, imponiendo una multa de cinco á 15 francos y cinco días de prisión á los que públicamente los maltraten, siendo ésta aplicable siempre en caso de reincidencia, considerando punibles como malos tratamientos las luchas de animales, peleas de gallos y muerte de toros bravos.

Posteriormente, en 21 de Junio de 1898, la ley de protección de animales domésticos dedica un capítulo á la policía rural, dictando extensas reglas para la conducción de carros y transporte del ganado por ferro-carril, previniendo que no le falte agua y alimento bastante.

Por parte del Código Penal, contiene prolijas disposiciones encaminadas á proteger á estos animales útiles, entre ellas, las que castigan el envenenamiento de caballos y bestias de tiro, carga ó montura; carneros, cerdos, etc., peces en estanques, etcétera, con multa de 16 á 30 francos y de uno á cinco á años de prisión.

La protección de peces de rios y arroyos está prevenida por la legislación fluvial, y la de las aves de corral, pájaros, pichones, palomas, gatos y perros, en el mismo citado Código, que condena de dos á seis meses de cárcel si el que hirió ó mató al animal lo hace en lugares de la propiedad del dueño, y de 15 días á seis semanas cuando es en otro sitio. Se exceptúan, naturalmente, los casos de defensa personal ó al guarda que impone su fuerza contra el animal que causa daño ó se introduce en propiedad agena.

Digamos para terminar que en la vida rústica los municipios deben ser suficientes, como lo son en Francia, para velar por el cumplimiento de estos principios, que, si no están tan marcados en nuestras leyes, no por eso deben de seguirse para bien de todos y de la agricultura.

JUAN DEL CAMPO.

Crónica

Hemos recibido la Carta Pastoral que nuestro bondadoso Obispo Ilmo. señor Dr. D. Pedro Rocamora y García ha dirigido últimamente al clero y fieles de esta Diócesis.

Es éste, como todos los suyos, un documento notabilísimo, por la sana doctrina que en él se contiene.

A. Oliveres, *Médico-oculista.* Ha trasladado su consultorio á la calle de la Rosa, 3, pral.

Al *Diario de Tortosa* le horro riza la sola idea de que puedan comparar la gestión municipal de nuestro amigo D. Agustín Monner con la de sus amigos, y lo comprendemos; en la época en que fué alcalde de esta ciudad nuestro amigo se cubrían todas las atenciones del Municipio, mientras en la de los Cid y demás compañeros se inventó la célebre *lotería del hambre,* que fué una vergüenza para Tortosa; se entró á saco en el Hospital, no dejando piedra sobre piedra, con la excusa de que era una medida de higiene su traslado, y la más escandalosa anarquía reinó en todos los ramos de la administración municipal.

Los hechos son recientes y están aún en la memoria de todos los tortosinos.

¡Bien hace el *Diario de Tortosa* en no tolerar tales comparaciones!

¡Ni nosotros tampoco!

†

Todas las misas que se celebrarán el próximo viérnes, 3 de los corrientes, en la iglesia parroquial de San Blas de esta ciudad, desde el amanecer hasta las once, se ofrecerán en sufragio del alma de la señorita D.ª Dolores Viñes y Gilabert (Q. E. P. D.), que falleció el día 23 del pasado mes.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia á todos los fieles de su jurisdicción por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del Santo Rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada.

La familia agradecerá la asistencia á alguna de las expresadas misas.

La Sociedad de Pescadores de San Pedro, de esta ciudad, anuncia para el día 6 del corriente la subasta de las pesquerías ambulantes del «Ala» y «Balsa del Bonico», bajo las condiciones establecidas en los Estatutos de aquella Sociedad.

El director del *Diario de Tortosa,* desde que publicamos aquel célebre *cuento* de cinco líneas, no cesa de echar mano del repertorio de frases gruesas sin reparar que pisa en mal terreno y mientras más se revuelva más se hundirá en él.

Todo eso de *lodazal inmundo* y *asqueroso gusano*, guárdelo para aquellos que sin respeto á la ancianidad trataron de apoderarse de una herencia y á los que después de pedir varias cantidades prestadas á una pobre mujer traspasaron alguna finca para eludir el pago de las misas.

Para esos debe guardar el *Diario* sus frases gruesas, ya que así lo recaba la razón *colectiva* en su último número.

José Jordà, Dentista
SUCESOR DE MARTINEZ CRESPO
Dentaduras artificiales.—Operaciones sin dolor.
3, Carmen, 3—TORTOSA

A las cinco de ayer tarde las nubes descargaron una ligera lluvia, sin que de mucho sirviera para satisfacer las necesidades de nuestros campos, agostados por la constante sequía.

Procedente del «Parque Samá» y de paso para Barcelona, hoy habrá pasado por Tarragona en el exprés de las cuatro de la tarde, nuestro estimado amigo y respetable jefe el Excmo. Sr. Marqués de Marianao.

Esta mañana se ha reunido la Junta Municipal, habiendo acordado que se gestione la rebaja del cupo por consumos y la supresión de los fielatos en esta ciudad, siempre que se encuentre un medio factible de sustitución.

En la iglesia parroquial de la Concepción, de Barcelona, se celebraron el lunes pasado solemnes funerales en sufragio del teniente de la Guardia civil Sr. Gabaldón, víctima del anarquismo.

Asistieron todas las autoridades superiores, todos los generales, Rdos. Curas párrocos, entidades económicas y de comercio, corporaciones religiosas, diputados y distinguido público.

E. P. D.

Habiendo terminado ayer el período de vacaciones en las Escuelas públicas, hoy se han reanudado las clases en todas ellas, conforme está dispuesto por la superioridad.

Restablecido de la larga dolencia que ha venido sufriendo, ayer regresó á Tarragona, dispuesto á reanudar sus tareas profesionales, el reputado abogado y particular amigo nuestro D. Antonio Albafull.

Lo celebramos, no dudando que pronto su talento y actividad se revelarán por medio de fecundas y patrióticas iniciativas.

Hállase enferma de algún cuidado la distinguida Sra. D.ª Paquita Llasat, viuda de Llasat, quien en las últimas veinte y cuatro horas ha experimentado alguna mejoría.

Deseamos á la paciente un completo restablecimiento.

La única legítima **Sal Vichy-Etat,** para bebidas se expende en cajitas metálicas de 50, 25 y 10 paquetes á la dósis de un litro. Exíjase **Sal Vich-Etat.** Rechácense las imitaciones.

El jefe de Fomento y Presidente del Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería de Tarragona, nuestro distinguido amigo D. José Elías de Molíns, ha tenido la atención de enviarnos unos ejemplares de las bases acordadas por dicho Consejo en el concurso que ha abierto para premiar el mejor trabajo que se presente sobre el siguiente tema: «Proyecto de Estatutos y Reglamentos de un Sindicato agrícola local, comercial y regional».

Ayer no se celebraron en la Audiencia provincial los juicios que estaban señalados, á causa de no haber podido constituirse Tribunal.

El rector de la Universidad de Barcelona, señor barón de Bonet, ha remitido á S. M. el Rey un valioso ejemplar elegantemente encuadernado del último Anuario publicado de aquella Universidad, ó sea el correspondiente á 1907-1908.

Muy en breve se pondrán á la venta los sellos internacionales de respuesta pagada, creados con el fin de que las personas que se dirijan á los centros, cámaras, autoridades, funcionarios, etc., del extranjero, solicitando el envío de datos, informaciones, averiguaciones ó documentos, puedan hacer efectivo el importe del franqueo de la respuesta, á cuyo efecto bastará que incluyan en la carta uno ó más de los referidos sellos.

Tarjetas postales vistas de Tortosa y su comarca: á 5 céntimos.—Colección de 20 ejemplares: 80 céntimos.—Papelería de Biarnés, Pasaje Franquet.

Por lo interesante que resulta para nuestra provincia, reproducimos el siguiente telegrama de Londres que publica un colega barcelonés:

«Se han hecho los primeros trabajos para la fundación de una Bolsa de Vinos.

Este nuevo centro de contratación tendrá por objeto proteger á los consumidores contra las falsificaciones y mezclas perjudiciales.

Extenderá su acción á dar facilidades para la venta de sus productos á los exportadores españoles, franceses y alemanes.

Para ultimar algunos detalles de la constitución definitiva de la Bolsa Vinícola, saldrá en breve para España é Italia el iniciador de la idea, M. Roschen.»

Driles, alpacas, trajes para niños y para mecánicos, en la
Gran Pañería y Sastrería Ibérica

Un telegrama de San Petersburgo dice que los trigos de invierno y de primavera darán este año mediana cosecha. Menos mal que, según noticias de Odesa, la calidad de los trigos nuevos es excelente y su peso específico muy elevado.

Leemos en un periódico extranjero que hace poco tiempo, durante una función que se daba en cierto teatro de Copenhague, el inmenso público que asistía á ella presenció un espectáculo muy curioso y que fué muy comentado.

Un mono que trabajaba en la escena saltó de repente á las butacas y se abrazó á un espectador, que no podía desasirse de los brazos del simio, que lo apretaba dando muestras de una gran alegría.

Después se averiguó que aquel espectador había sido dueño del mono cuatro ó cinco años antes.

No todas las personas hubieran hecho otro tanto con algún bienhechor suyo.

En la acreditada tienda de la señora viuda de D. G. Trobat, Merced, 1, se vende el **Depilatorio Ayag,** que tan admirables resultados está dando por todo el mundo.

Depósito general: Sres. Ammann y Wendel, Rambla de Cataluña, 20, Barcelona.

Pruébese el champagne **Chateau de Savignach.** Precio de la botella: *3'50 pesetas.*
Depositario en Tortosa: D. Francisco Biarnés.

Sección religiosa

Jueves, 2.—Santos Antolín, mártir, y Esteban, rey.

CULTOS

Catedral.—Misa conventual, á las nueve y cuarto. Por la tarde, á las seis y media, Santo Rosario.

—Templo Expiatorio.—Misas, á las cinco y cuarto, seis y siete y media; Exposición, á las seis mañana; Reserva, á las ocho. Por la tarde, Exposición, á las cinco; Meditación, á las seis; Santo Rosario, á las seis y media; Reserva, á las siete,

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE
Ojos, Oido, Nariz, Garganta
por el Médico Cirujano-Oculista
J. Cucala

PRECIO DE OJOS
Primera visita. . . . . . . 2'50 ptas.
Cada cura. . . . . 1 »
Ducha ocular . . . . 2 »
Inyecciones. . . . . 2 »

Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentes. . . . . . . 5 ptas.
Operaciones del globo, tumores, fístulas, borrar manchas (tels), enucleaciones, ojos artificiales, etc., etc.
A PRECIOS ECONÓMICOS

CONSULTA: **de 9 á 1 y de 5 á 8** **TORTOSA**
Se dispone de los últimos adelantos para curas y operaciones asépticas (limpieza), disponiendo de material, estufa, autoclave y otros medios de ESTERILIZACION.
Calle de la Lonja: Casa Vidal (Pes de la Palla). Entre Arsenal y rio Ebro

Gran Hotel París-Continental Plaza de Prim **REUS**
Establecimiento completamente nuevo y de gran confort moderno.—Salón Restaurant.—Comedores particulares.—Cubiertos desde 2'50 ptas. en adelante.—Grandes y lujosas habitaciones para familias.—Baños, duchas, gran jardín, magnífica terraza.—Salón de lectura y de piano.—Servicio esmeradísimo.—Garaje para automóviles, intérprete y coche á todos los trenes.
Del mismo Hotel salen los automóvilespara Cornudella y Montroig.
Teléfono núm. 76.

Libros y Revistas

La Novela de Ahora

Publica esta semana «Doña Blanca de Navarra», obra magnífica de Navarro Villoslada, autor de «Amaya», que obtuvo acogida tan entusiasta de los lectores de esta notable publicación de la casa Calleja: 40 céntimos.

Sección oficial

Comunidad de Regantes Sindicato Agrícola del Ebro

En cumplimiento de lo que dispone el art. 41 de las Ordenanzas por que se rige esta Comunidad-Sindicato, se convoca á Junta general ordinaria para el día 25 de Septiembre próximo y hora de las quince, en el local de la Comunidad, calle de Reus, para tratar de los asuntos que las Ordenanzas determinan.

Tortosa 24 Agosto de 1909.—*El Presidente*, José Cañé.

Correo de Madrid

El Sr. Maura

El Sr. Maura, después de despachar con el Rey, dijo, hablando con los periodistas, que nada nuevo ocurre en Melilla.

Todo va bien—añadió.—Siguen enviándose provisiones á la Restinga.

Interrogáronle sobre los rumores de paz circulados, contestando el Sr. Maura que todo eso carece de fundamento y no sabe de dónde lo habían sacado.

El Gobierno no tiene noticia alguna de esa carta del Chaldy al general Marina. Lo que sí es cierto, añadió, es que las potencias, incluso España, han dirigido una nota colectiva al Sultán, protestando de los crueles procedimientos seguidos contra los roghistas.

Declaraciones de Lacierva

Hoy despacharon con el Rey los ministros de la Gobernación y Hacienda.

El Sr. Lacierva, al salir de Palacio, ha dicho que nada oficial había de Melilla.

Afirmó que era inexacta una noticia publicada por *El Guadalete*, de Jerez, referente á haber dimitido el sub-secretario de Gobernación.

Parece que dicho periódico funda el disgusto del conde del Moral de Calatrava porque un hermano suyo que reside en Jerez había sido suspendido en el cargo de consejero del Monte de Piedad de aquella población.

El Sr. La Cierva, concluyó diciendo: Con un hermano mío hubiese hecho lo mismo.

El convoy

Melilla.—Esta mañana se ha organizado el convoy, protegido por una compañía del batallón de cazadores de Madrid y tres de Barbastro, al mando del coronel D. Luis Aranda.

Al pasar frente á la primera caseta, los moros, ocultos en las chumberas, rompieron el fuego, obligando á las fuerzas á desplegarse en guerrilla.

El tiroteo se prolongó largo rato; las baterías de Sidi-Muza y Camellos auxiliaron la acción de las tropas.

Los moros, considerándose impotentes, abandonaron sus posiciones para internarse en el Gurugú.

Créese que tuvieron muchas bajas.

A las tres de la tarde regresó el convoy, siendo también hostilizado sin consecuencias.

Esta mañana regresó el convoy que marchó ayer á la Restinga.

En El Arba

Melilla.—Ayer se vieron algunos grupos de jinetes que estaban á tres kilómetros del campamento.

Las baterías Schneider hicieron varios disparos que pusieron en fuga á los kabileños, quienes al huir dejaron en el campo varios muertos y heridos.

Los moros de Chewani avanzaron hácia Aldava, para impedir que los kabileños adictos á España llevaran provisiones á nuestro campamento.

Los moros leales repelieron la agresión, cooperando á su acción nuestra artillería.

Resultó muerto uno de los moros adictos, cuyo cuerpo quisieron recoger nuestras tropas, saliendo á ese efecto un escuadrón de María Cristina, pero tuvo que volver sin conseguir su objeto por obscurecer y hallarse más lejos del campamento de lo conveniente.

Los aduares donde se refugiaban los cabileños para hostilizarnos, comienzan á ser destruídos por la artillería.

Anuncios de combate

Melilla.—Anoche acudieron algunos moros á las proximidades de la posada de Cabo Moreno.

Los oficiales de la guarnición esperaron en la terraza, armados de fusiles, á que se acercaran los moros para disparar sobre seguro.

Los moros pasaron por frente la posada; pero sin acercarse mucho.

A la retaguardia se veían muchos grupos que cantaban y vociferaban constantemente.

La noche transcurrió sin que los moros atacaran el zoco.

Se probaron las ametralladoras para tenerlas dispuestas en el momento oportuno.

Hubo bastante alarma en la población, pues se creía en la inminencia de un combate.

Imprudencia

Melilla.—Dos oficiales del destacamento de Sidi Muza se alejaron bastante de las avanzadas, y los moros que estaban apostados les hicieron ocho disparos no hiriéndolos afortunadamente.

Cuando volvieron al campamento fueron reprendidos por el jefe de la fuerza, pues su imprudencia pudo costarles caró.

Hacia Nador

Melilla.—Durante la noche ha sido tiroteado por los moros el destacamento que guarda un pozo cercano al Atalayón.

Continuamente se están viendo pasar grupos de moros con dirección á Nador.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

CINE-VARIETÉS

Mañana, jueves,

INAUGURACION DE TEMPORADA con un *selecto programa de estrenos* y DEBUT de los artistas de fama mundial

LES CEPRANO

con su inmenso repertorio de *Bailes cosmopolitas*

Sesiones desde las ocho y media.

INSTITUTO DE VACUNACION
(Representación del Dr. Ferrán)
Angel, 16, pral. — TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la RABIA y la VIRUELA

La favorable acogida dispensada á este *Instituto* por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demostrarían la necesidad en esta comarca de un *centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curadas con la misma eficacia, vacuna y técnica que en Barcelona.*

En este *Instituto* se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.

Dr. Sabaté
Especialidad en PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

NO CONFUNDIRSE
Los mejores materiales de construcción, cuyos resultados se garantizan, son los yesos y cementos de la acreditada fábrica
LA CATALANA
DE
Martorell y Meyer
Calle de Genoveses y Plaza de Alfonso XII

Consultorio para enfermedades de los ojos
DEL
MÉDICO OCULISTA
A. Oliveres
Ex-alumno de los Hospitales de París
Ex-ayudante de la Clínica oftalmológica del Dr. Galezowski
CONSULTA DE 10 Á 1 — OPERACIONES DE 3 Á 5
Calle de la Rosa, 3, pral. TORTOSA

J. BALLESTER
MÉDICO-OCULISTA
Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid y ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.
CONSULTA: de 10 á 12 y de 3 á 5—LA CENIA

CAJA MUTUA POPULAR
Sociedad Cooperativa de Ahorro para pensiones y Socorros.—**Barcelona**

Esta Sociedad, concediendo al suscriptor el mayor número de ventajas compatibles con las operaciones que lleva á cabo, mediante una cuota de **5 pesetas cada mes,** constituye en 10 años **un capital** de mas del doble de los desembolsos, **una renta** mínima del *treinta por ciento* de la suma pagada.

Funciona bajo la inspección del Gobierno español. Deposita su capital en títulos de la Deuda pública en el Banco de España y tiene hecho el depósito de garantía que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Dirección: *Rambla Santa Mónica, 13.*—BARCELONA.
Inspector-Delegado en Tarragona: **D. Juan Olivé,** *Castelar, 6.*—REUS.

GRANDES FORTUNAS
Quien desee buen número de clientes tanto en tiendas, como en cafés, etc., y quien quiera pasar ratos distraídos en su casa oyendo á los más célebres artistas en cantos, músicas, etc., no debe estar sin tener un Gramophone, pues los hay al alcance de todos, **de ptas. 50, a 2.750**

El éxito que se obtiene con un aparato es grande y maravilloso, pues se multiplican los negocios por su reducido precio.

Probadlo y os convencereis

No os dejeis engañar por burdas imitaciones, exigiendo en todos los aparatos la marca
GRAMOPHONE
Venta de aparatos, discos, agujas y demás accesorios, en Tortosa y su comarca
José M.ª Pauli, *Moncada, 35*
PRECIOS DE FÁBRICA — *Nota.*—Se remiten catálogos á quien lo solicite.

EXTRAORDINARIA, EXTRAÑA Y NUNCA VISTA GANGA
Se vende baratísimo: Un edificio compuesto de un almacén de mucha capacidad, un horno de pan cocer, con casa grande y otra de planta baja y piso elevado, conteniendo un gran aljibe (cisterna), un pozo redondo y un precioso parral; en la actualidad hay instalados en dicho edificio un estanco, tienda de comestibles, taberna y café, todo propio para poder mantenerse una numerosa familia.

Se cederá todo en condiciones ventajosísimas, aceptándose plazos, si así lo prefiere el comprador, hasta siete años, entregando en el acto de otorgar la escritura una cantidad insignificante.

Dicho edificio se halla bien situado en la partida de San Lázaro (vulgo Santa Cándida), y linda con la carretera de Barcelona y por detrás con el canal de la izquierda, hoy en construcción.

Para detalles y condiciones dirigirse á
D.ª Manuela Piñana Borrell
Mercado público.—Casilla núm. 30
(*venta de pesca salada*)

ZAPATERIA-SOMBRERERIA
DE
Agustín Valldeperes
Calzado de todas clases tanto para señora como para caballero
El más sólido y más barato

En el ramo de sombrerería encontrareis toda clase de géneros de este artículo con una rebaja de precios de 25 por 100, y para convenceros no hay más que ir á preguntar los precios.

Grandes novedades para la temporada de verano

NOTA.—Como en Tortosa había necesidad de un buen oficial para hacer toda clase de composturas, aviso á mis parroquianos que desde hoy en adelante se harán con prontitud y baratura, pues para este objeto cuento con un oficial de los mejores de Barcelona.

En calzado tambien se hacen toda clase de composturas.

Se lavan guantes
Ciudad, 5, y Pasaje Franquet.—TORTOSA

DEPÓSITO DE VINOS Y LICORES
DE
Juan Baubí Cabanes
San Blas, 26
Gran surtido en vinos de Jerez, Champagnes, Cognacs, Rons y demás licores del país y extranjeros.
Precios económicos

AVISO
Los señores propietarios que hayan de construir edificios ó reformarlos, no dejen de visitar antes el almacén para obras establecido en Tortosa en la calle de Moncada, núm. 35, y en él encontrarán todo lo concerniente al ramo de carpintería, y en hierros, balcones, rejas, columnas, baldosas, etcétera, en variedad de clases y medidas, á precios baratísimos.
¡Verlo es creerlo!
Correspondencia y venta á **José M.ª Pauli,** *Moncada, 35*.—TORTOSA.

CURACION POSITIVA
del **estómago, bazo, hígado é intestino** por medio de las
PASTILLAS y PÍLDORAS GUERRARD
Para curar las más antiguas y tenaces enfermedades del estómago é intestinos, con agradable asombro de los enfermos, basta generalmente un solo frasco, que contiene dichas dos formas de medicamento. Médicos de nombradía han certificado expontáneamente sus resultados magníficos.
De venta: Segalá, Rambla de las Flores, 4, Dr. Andreu, Rambla de Cataluña, 66, y en las mejores farmacias.

FONDA CENTRAL DEL JARDIN
DE
JOSE DELCLOS
Plaza del Pino
entrada por la Plaza del Beato Oriol
BARCELONA
Notablemente reformado este Gran Establecimiento, en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reune todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.
Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y francesa.
Hospedajes á diario: *5 pesetas.*
Servicio á la carta y por cubiertos, á precios reducidos.

Imp. de F. Biarnés, á cargo de Algueró-Baiges.

Tarjetas postales

Inmenso y variado surtido con vistas, paisajes, retratos de artistas, grupos interesantes, etc., etc.

Desde 5 céntimos hasta una peseta

Papelería de Biarnés, Ciudad y P. Franquet—TORTOSA

¡¡UNA REVELACION!! ¡¡INCREIBLE!!

Nueva máquina de escribir New American

PERFECTA ❋ PRÁCTICA ❋ SENCILLA ❋ IDEAL

Todos Dactilógrafos sin escuela ¡¡Una maravilla!!

Ultima invención americana ◎ MÁQUINA DE LUJO

Una máquina perfecta por **125 pesetas**

Esta máquina inimitable es la única en el mundo que, á pesar de su precio de **125 PESETAS**, hace el mismo trabajo que una máquina de 600 francos. La máquina que ofrecemos no debe ser comparada con las máquinas baratas, que son realmente juguetes, más ó menos costosos.—Debe compararse con las MAQUINAS MEJORES DE ESCRIBIR, HOY EN USO.—Afirmamos que ESTA MAQUINA PUEDE HACER TODA CLASE DE TRABAJOS.—ES DE ESCRITURA VISIBLE. — Diez minutos bastan para comprender todo el mecanismo. — Se compone de 78 caractéres: letras, mayúsculas y minúsculas; cifras, letras acentuadas y signos de puntuación. — La impresión se hace directamente, sin auxilio de cinta, y el signo cae sobre el papel en el punto deseado, ni alto, ni bajo, ni de lado. — Se adapta á todos los trabajos de copia y escribe en todos los tamaños, lo mismo en tarjeta postal que en papel de 24 centímetros de ancho.—Está garantida contra todo vicio de construcción.—Es la única máquina en la que todas las piezas son cambiables; así cada uno puede reparar su máquina sin el auxilio de mecánico.

Escribe con rapidez increible. **No fatiga los dedos.**

Al que desee verla y mande aviso á la LIBRERIA DE D. FRANCISCO BIARNES, CALLE DE LA CIUDAD, *le será llevado á domicilio un ejemplar de esta maravillosa máquina.*

Agencia general para España:

Ronda Universidad, 17 — BARCELONA

Automóviles Aries

Turismo.—Camiones.—Omnibus.

Catálogos y presupuestos.

DEPÓSITO EN CATALUÑA Y BALEARES

de los neumáticos LE GAULOIS y furnituras para automovilismo y ciclismo.

Paseo de Gracia, 31. — BARCELONA

¡ PODEMOS CURAROS !

La electricidad está reconocida como el remedio más infalible para la curación de muchas enfermedades, como lo acreditan muchísimos testimonios de enfermos curados de DEBILIDAD y AGOTAMIENTO NERVIOSO. NEURASTENIA. REUMATISMO, ATONÍAS GASTRO-INTESTINALES y otros muchos.

CONSULTORIO DR. M. P. CALDEIRO
REMÍTAME UN LIBRO Y CUESTIONARIO DE CONSULTA
Nombre ______
Calle ______ *Núm.* ______
Pueblo ______
Provincia ______
¿Desea boletín de medidas? ______

Enfermos. Todo el que sufre debe pedir nuestro libro y folleto, que enviamos *gratis*, así como un cuestionario para la consulta, que es *gratuita* y evacuada por nuestros médicos. Remítasenos el cupón y se recibirá *gratis* nuestro folleto.

Consultas gratuitas por correo y en nuestro gabinete, Dr. M. P. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, pral., Madrid.

HERNIADOS. También tenemos el BRAGUERO ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, cuyos resultados son altamente conocidos, para la completa curación de la misma, por muy antigua y rebelde que sea. Toda consulta será igualmente gratuita. Pídase boletín de medidas.

Farmacia y Laboratorio MONNER

SECCION DE ORTOPEDIA

Bragueros para hombres, mujeres y niños, sencillos, dobjay umbilicales, de todas clases, de gamnza, tafilete, muelles forles dos, anatómicos, articulados, damasquinados y de cremallera.

Duchas é irrigadores, Peras de goma, Geringas de todas clases, Termómetros clínicos, Algodones y gasas antisépticas, Vendas de gasa, Jabones antisépticos, Cigarros para aspirar brea, etc., etc.

Carbó, 15 ⚭ **Pescadores, 2 y 4**

TORTOSA

Fábrica de Anisados y Licores

DE

PEDRO SABATÉ — Badalona

Esta acreditada casa, cuya especialidad es el exquisito **Anís España,** de fama universal, se dedica también á la fabricación de toda clase de licores y jarabes, así como del excelente champagne *Chateau de Savignach*, que tanta aceptación tiene en esta comarca.

HIPORRENOL GAMUNDI

TONICO RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN

A base de arrenal, fosfatos de cal y sosa, hierro, cuasia, etc.

Combate con èxito seguro la anemia, clorosis, neurastenia, raquitismo y escrófula

De venta: Farmacia JUAN GAMUNDI, *Moncada, 5, Tortosa*

Ungüento Mestres

Específico seguro para la curación de toda clase de llagas, especialmente de las piernas, por crónicas é inveteradas que sean, como tambien excelente remedio para las úlceras herpéticas' grietas de los pezones, heridas, tumores fríos' granos, etc., etc.—Precios: 6, 12, 18 y 24 reales bote.

Depositarios en Barcelona: D. Juan Viladot Rambla Cataluña, 36, droguería-farmacéutica, y en la farmacia de D. Pedro Casanovas, Aviñó, 32.

Dirección: Farmacia de D. Sebastián Mestres (provincia de Tarragona), Santa Bárbara.

El autor remitirá por correo y certificado á cualquier punto de España los botes que se le pidieren, anticipando 14, 26, 38 ó 50 sellos de á 15 céntimos de peseta cada uno.

Depósito en Tortosa: farmacia de D. Agustín Monner Mauricio.

MADRES

MARCA REGISTRADA

LA

DENTICINA ANTONIO **OLIVERES**

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita el babeo (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empaches y las indigestiones, mata las lombrices (Cuchs) aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósitos exclusivos para la venta al por mayor: **Perez Martín Velasco & C.ía,** Alcalá, 7, Madrid. — *Factoría en Barcelona:* Notariado, 3 y 5

Desconfiad de las imitaciones — **Exigid por marca el NIÑO**

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

DEL DR. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las *gastralgias*, los Reumatismos articulares, la Ciática, la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenorreas*, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID